

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL  
JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES  
MIXTAS DE YOPAL

Aviso No. 001 de 2025

Yopal, veintinueve (29) de enero de dos mil veinticinco (2025).

La suscrita Juez, en uso de sus facultades legales y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 132 de la Ley 270 de 1996, modificado por el artículo 68 de la Ley 2430 de 2024, así como a lo ordenado en el artículo 2 del Acuerdo PCSJA24-12238 del 09 de diciembre de 2024 del Consejo Superior de la Judicatura, CONVOCA A las personas que conforman el registro de elegibles, de la Convocatoria No. 04 de la Rama Judicial, correspondiente al cargo de OFICIAL MAYOR de Juzgado Municipal, que cumplan con los requisitos para el cargo y tengan disponibilidad inmediata para la posesión, que estén interesados en cubrir la vacante del cargo de Oficial Mayor o sustanciador municipal, creado en descongestión mediante el acuerdo PCSJA25-12258 del 24 de enero de 2025, a partir del 03 de febrero y hasta el 31 de diciembre del 2025.

Igualmente, para el mismo fin, se convoca a las personas que se encuentren en carrera judicial y cumplan con los requisitos para el cargo. Los interesados deberán remitir al correo electrónico institucional [j01pmpalyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01pmpalyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co), el día 29 de enero de 2025, en el horario comprendido de 07:00 am hasta las 05:00 pm, su postulación y hoja de vida con los soportes de rigor en formato PDF. Las hojas de vida que sean remitidas con posterioridad a la fecha y hora indicada se tendrán por extemporáneas y por tanto no serán tenidas en cuenta.

Por secretaría, se publicará este aviso, en la página de la Rama Judicial, en el micrositio del despacho. Se emite el presente aviso, a los veintinueve (29) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

CATALINA VARGAS TORRES

Jueza 1 Penal Municipal con funciones mixtas de Yopal